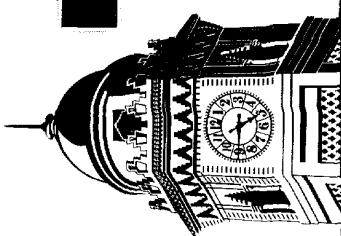


# EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



# EL

VIERNES 16 SEPTIEMBRE 2011

45  
CENTAVOS

48 Páginas | Edición No 46.169 | Ecuador



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA MABIS S.A.

Se comunica al público que la compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 17 de mayo del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11-0004905** el 2 de septiembre del 2011.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Se dedicará a la actividad agrícola y agropecuaria en todas sus fases, incluida la comercialización y exportación de sus productos, así como también a la actividad agrícola industrial"

Guayaquil, 2 de septiembre del 2011

Ab. Victor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

(80198)